



**Día: 5 de octubre de 2006**

**Hora: 19:00**

**Lugar: Centro Cívico “García Lorca” C/ Federico García Lorca, 12**

**Motivo: Agenda 21 Local Pinto**

Asistentes:

1. Rosa Garrido (UGT)
2. Emilio Robles Fraile (UGT)
3. Jose Luis López
4. Sonia Guarch
5. Jose Manzanero
6. Carlos Campos Garabato (Director área Medio Ambiente)
7. Antonio Amestoy Fernández (UGT)

Asesoría Técnica Externa:

8. Luis Aranz Monreal (Asesoría técnica CIMAS)
9. Pedro Heras Manso (Asesoría técnica CIMAS)

Reunidos en la fecha y lugar acordados, los asistentes reseñados tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:

Comienza la reunión a las 19:20 horas, con el siguiente orden del día:

10. Propuesta de información a incluir en la página web municipal de la Agenda 21, en concreto dentro de la sección 5: Areas Temáticas e Indicadores.

Previamente se hace entrega a los asistentes de un documento resumen de la estructura que tendrá la página web de la Agenda 21, así como de la posible información que se podría incluir en la misma dentro de la sección 5: Areas Temáticas e Indicadores.

- **Comisión de trabajo 1: “Energía, Recursos, Planificación Urbanística y Movilidad”:**

En la Comisión 1 se llega al acuerdo de introducir los siguientes aspectos temáticos en la **sección 5** de la futura web:

- Una breve introducción sobre cada Area Temática que aborda a Comisión.
- Los Objetivos marcados por la Agenda 21 para cada una de las Areas Temáticas.



- Indicadores generales medidos con datos sobre la situación actual de cada una de las Areas Temáticas y sobre la consecución de los Objetivos.
- Las acciones priorizadas por la Comisión en cada una de las Areas Temáticas. En cada una de ellas se podrá “pinchar” para que aparezca un cuadro informativo sobre el estado en el que se encuentra la acción. Es decir, si se está ejecutando o no (plazos de ejecución) si se hace una evaluación o seguimiento porque el indicador dispone de datos, quienes lo ejecutan y cómo.
- Listado de iniciativas emprendidas por el Ayuntamiento en relación a cada una de las Areas Temáticas desde que se elaboró la Agenda 21.

Por último, se señaló que en la **sección 4** de la web (la que describe los órganos que estructuran el Foro) se deseaba colgar información sobre documentos manejados por la Comisión durante este tiempo (por ejemplo, el informe valorativo sobre el PGOU redactado por la Comisión 1, la propuesta de “ordenanza bioclimática” ó la de “eficiencia y minimización de la contaminación lumínica en el alumbrado público”). También se desea que aparezcan detalladas por fechas las solicitudes de información y las propuestas hechas por la Comisión a representantes del Ayuntamiento y la situación de respuesta en la que se encuentran. Se considera conveniente incluir un apartado sobre actualidad, donde se detallen las tareas más inmediatas en las que trabajará la Comisión: análisis de los puntos negros de movilidad peatonal, análisis del informe sobre energías renovables en el municipio, ó adaptación del Plan de Acción-Agenda 21 al nuevo Código Estatal de Urbanismo.

- **Comisión de trabajo 2: “Medio Natural, Zonas Verdes, Contaminación y Residuos”:**

En esta comisión se acuerda incluir dentro de la sección 5 de la página web de la Agenda 21 la introducción y los objetivos de las Areas 2 (“Naturaleza y Biodiversidad), 3 (“Contaminación”) y 4 (“Residuos”) del Plan de Acción.

Así mismo se revisan las acciones de estas tres Areas del Plan de Acción para determinar cuáles se podrían destacar. Se acuerda destacar aquellas acciones para las que existan indicadores o información suficiente que



Agenda 21 Local PINTO  
ACTA REUNIÓN de las COMISIONES 1 y 2 DE LA AGENDA 21 DE PINTO

---

AYUNTAMIENTO DE  
**PINTO**



**CIMAS**

permite valorar, por un lado el estado de ejecución de las mismas y, por otro el efecto que están teniendo a nivel local respecto a la mejora en la calidad medioambiental.

Finaliza la reunión a las 21:10 horas.